



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

MINUTA N° CECDyC/08/2021

Minuta de la Sesión N°08 de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 12:30 horas del 12 de julio de 2021, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

El Consejero Presidente: Muy bien, muy buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida a las Consejeras, mis compañeras Consejeras Electorales a los representantes de los Partidos Políticos que están con nosotros, a la representante también del Partido Político Verde Ecologista, la Directora de Educación Cívica, Difusión y Capacitación.

Damos inicio a la sesión N° 08 ordinaria de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación de este Consejo convocada para las 12:30 horas de este lunes 12 de julio de 2021; comunicó que mediante oficio número SE/4767/2021 de fecha 9 de julio del presente año, el Ingeniero Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo, designó al Licenciado Alberto Castillo Reyes, Asesor de la Secretaría Ejecutiva, para que actúe como Secretario Técnico en Funciones en la presente sesión.

En primer término, le solicitó al Secretario Técnico de a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia de manera enunciativa, más no limitativa.

El Secretario Técnico en Funciones: Buenas tardes, saludo con gusto a las y con las y los Consejeros y los representantes de Los Partidos Políticos, Consejero Presidente.

A continuación daré lectura a las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz y desactivarla inmediatamente al concluir su intervención.

Las y los participantes podrán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención, o bien también podrán hacerlo levantando la mano.

La Presidencia o Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono en caso de ser necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no hacia el orador en turno.

Durante el desarrollo de la videoconferencia, las y los participantes deberán tener su cámara de vídeo activa.

Las votaciones serán nominativas, es decir, esta Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se hicieron saber con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia y en caso de que alguna de las Consejeras y Consejeros o de los participantes tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de conferencia deberá informarse por otro medio del personal de apoyo técnico o hasta Secretaría Técnica.

En las sesiones de comisión, las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.

Finalmente, si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo la liga de la página electrónica proporcionada se mantendrá activa mientras dure la transmisión en caso de desconexión involuntaria se solicita reingresar las veces que sean necesarios o bien ponerse



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

en contacto con el área de apoyo técnico o con esta Secretaría Técnica. Es cuanto Consejero Presidente.

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario, le solicito proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum.

Lista de asistencia.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejero Presidente. A continuación procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA
CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE

MTRO. OSCAR BECERRA TREJO
CONSEJERO ELECTORAL PRESENTE

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES
SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

ING. LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

LIC. TEODORO MOLINA REYES
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTE

C. XITLALI NALLELY HUERTA HERNÁNDEZ
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PRESENTE

LIC. ERICK DANIEL MARQUÉZ DE LA FUENTE
PARTIDO DEL TRABAJO PRESENTE

LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO PRESENTE

MTRA. LAURA PATRICIA PIMENTEL RAMÍREZ AUSENTE



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO
PARTIDO MORENA

PRESENTE

LIC. LEONARDO OLGÍN RUÍZ
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

AUSENTE

LIC. DANIEL MARTÍN ZERMEÑO HERRERA
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS

AUSENTE

LIC. JOSÉ ALEJANDRO GALLEGOS HÉRNANDEZ
PARTIDO FUERZA SOCIAL POR MÉXICO

AUSENTE

LIC. LAURA ALICIA COLUNGA CASTILLO
DIRECTORA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA,
DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

El Secretario Técnico en Funciones: Consejero Presidente le informó que se encuentran presentes en esta sesión de comisión a través de la plataforma de videoconferencia tres Consejeras Electorales y dos Consejeros Electorales que integran esta Comisión, así como cinco representaciones de Partidos Políticos y una Directora Ejecutiva de este Instituto hasta este momento, por lo que en consecuencia, se declara que existe el quorum legal para poder llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión.

El Consejero Presidente: Muchas gracias, Secretario. Una vez verificado el quorum y declarado su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día.

Le solicito Secretario consulte a las y los integrantes de esta Comisión si se dispensa la lectura del orden del día en virtud de que fue circulado con la debida anticipación, así como también ponga a consideración su contenido.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto, Consejero Presidente esta Secretaría Técnica pone a consideración de las señoras, Consejeras y los señores Consejeros Electorales que se encuentran presentes la dispensa de lectura, así como el contenido del orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.

No habiendo observaciones me permitiré someter a votación ambas cuestiones, para lo cual les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto

Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.

Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Lic. Italia Aracely García López, a favor.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Consejero Presidente. Doy fe de que hay aprobación por cinco votos a favor de las señoras consejeras y el señor, los señores consejeros electorales presentes respecto de la dispensa de lectura del orden del día, así como también sobre su contenido.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°07 de fecha 28 de junio de 2021;
- III. Informe que rinde el Consejero Presidente de la Comisión; y
- IV. Asuntos generales.

El Consejero Presidente: Muchas gracias Secretario, le solicito sea tan amable de proceder con el deshago el siguiente punto del orden del día.

II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°07, de fecha 28 de junio de 2021.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto, Consejero Presidente, si me lo permite, previo a dar cuenta del siguiente punto del orden del día, doy cuenta de que se ha unido a esta videoconferencia el licenciado Teodoro Molina Reyes, Representante del Partido Revolucionario Institucional, siendo las 12:43 horas (doce horas con 43 minutos).

En consecuencia, doy cuenta del siguiente punto del orden del día, el cual se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°07 de fecha 28 de junio de 2021; y habida cuenta Consejero Presidente de que se hizo del conocimiento de las y los integrantes de esta comisión con la debida anticipación, el proyecto de minuta en comento, pondré a su consideración la dispensa de su lectura, para lo cual tomaré la votación de manera nominativa de cada uno y cada una de ustedes.

Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Electoral Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería: Sí, una disculpa Secretario, ¿me podría repetir? Tuve problemas de conexión.

El Secretario Técnico en Funciones: Estoy tomando la votación respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de minuta, que es parte del segundo punto de orden del día, el listado.

Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, gracias a favor.

Mtro. Oscar Becerra Trejo, a favor.

Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Lic. Italia Aracely García López, a favor.

El Secretario Técnico en Funciones: Consejero Presidente le informo de que hay aprobación de cinco votos a favor, de las señoras Consejeras y los señores Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del proyecto de minuta que es materia de este punto.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, le damos la bienvenida Licenciado Molina. Se pone a consideración de las y los integrantes de esta comisión el proyecto de minuta de referencia por si alguien desea hacer uso de la voz. De no haber comentarios, Secretario Técnico en Funciones, le solicito someta a votación el proyecto de minuta.

El Secretario Técnico en Funciones: Con gusto, Consejero Presidente, señoras consejeras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el proyecto de Minuta N° 07 de fecha 28 de junio de 2021, por lo que a continuación tomaré la votación de manera nominativa de cada uno y cada una de ustedes.

Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.
Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.
Mtro. Oscar Becerra Trejo, a favor.
Lic. Deborah González Díaz, a favor.
Lic. Italia Aracely García López, a favor.

Consejero Presidente, le informo que el proyecto de Minuta N°07 en materia de este punto ha sido aprobado por cinco votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes.

El Consejero Presidente: Muchas gracias, Secretario, solicito sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto.

III. Informe que rinde el Consejero Presidente de la Comisión.

El Secretario Técnico en Funciones: Con gusto, Consejero Presidente el tercer punto enlistado en el orden del día de la presente sesión, se refiere al informe que rinde el Consejero Presidente de la Comisión.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario, compañeras, compañeros de le daré lectura a una síntesis del documento que les fue que les fue circulado.

El presente informe corresponde al seguimiento que dio esta Comisión a las actividades de Educación Cívica, Capacitación y Participación Ciudadana del 29 de junio al 12 de julio de este año y se encuentran las siguientes.

A partir del 5 de julio y hasta el 23 de julio de este año, personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación participa en el curso "Las Nuevas Masculinidades, modalidad en línea".

Para el Proceso Electoral 2021 se elaboran los siguientes materiales didácticos, Manual para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales Electorales, Manual de Paridad de Igualdad y No Discriminación para la postulación e integración del Congreso del Estado y Ayuntamientos de Tamaulipas y a temática para capacitar a las y los Observadores Electorales información para la y el Funcionario de Casilla, Elecciones Locales, Información para la y el Funcionario de Casilla Especial Elecciones Locales, Tablero con información para los Partidos Políticos, Coaliciones o Candidaturas Comunes e Independientes que participan en las elecciones.

Para el óptimo desarrollo del programa de promoción de la participación ciudadana, se implementaron acciones en coordinación con el INE y se contó con la participación de los 43 Consejos Municipales y 22 Consejos Distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas, quienes



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

coadyuvaron a la difusión y socialización de los materiales digitales, mismos que fueron compartidos con instituciones académicas y la ciudadanía en general.

Se abrió en el portal institucional del sitio “Vota” con información sobre los derechos político-electorales y el voto informado, este enlace fue compartido de los 43 Consejos Municipales y 22 Consejos Distritales, obteniendo un total de 2770 visitas hasta la entrega del informe a la Junta Local del INE en Tamaulipas, a la fecha, este sitio ha incrementado sus visitas a 2865.

Del 1 de febrero al 6 de junio de este año se realizó la difusión de material de divulgación en las distintas redes sociales con las siguientes publicaciones, 532 en Facebook, 515 en Twitter y 501 en Instagram, lo que arroja un total de 1548 publicaciones.

Se realizaron cuatro webinar siendo los siguientes, el conversatorio Participación Política de las y los Jóvenes de cara al Proceso Electoral 2020-2021, el conversatorio Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, el conversatorio Derechos Políticos, Sociales y Electorales de los Migrantes y la conferencia Delitos Electorales, Detección y Denuncia. Todas estas actividades se llevaron a cabo de manera virtual.

Y se circularon diversos materiales digitales en las distintas redes sociales, siendo un total de 114 infografías y 42 vídeos, con el fin de incentivar la participación ciudadana en nuestra entidad.

Durante este periodo se realizó la difusión de 8 infografías de los proyectos días de historia en red con tus derechos y valores por la democracia.

Continuamos con la difusión de materiales, infografías y herramientas cívicas digitales en nuestro portal institucional, así como en las redes sociales todos relacionados con la democracia, la materia electoral, la participación ciudadana y las medidas para proteger la salud.

Es cuanto respecto al informe y le solicito al Secretario proceda al siguiente punto del orden del día.

(Texto del Informe circularado)



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN



Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación
29 de junio al 12 de julio 2021

Consejero Presidente

Mtro. Jerónimo Rivera García

Consejeras y Consejero integrantes

Lic. Deborah González Díaz

Mtro. Óscar Becerra Trejo

Lic. Italia Aracely García López

Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería

En Tamaulipas Todos Hacemos la Democracia

Julio del 2021



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Resumen ejecutivo

En seguimiento a las actividades de educación cívica y participación ciudadana que esta Comisión desarrolló durante el periodo comprendido del 29 de junio al 12 de julio del 2021, se encuentran las programadas en los diversos proyectos de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación (DEECDC), con el objetivo de promover los valores democráticos, la cultura cívica y la participación entre la ciudadanía.

Con la finalidad de fomentar las prácticas democráticas en las niñas, niños y adolescentes, se sigue dando difusión a través del portal institucional y las redes sociales, a diferentes convocatorias en materia de cultura cívica y diversos materiales lúdicos virtuales a través del micrositio infantil.

Se informa que fueron impartidos cursos para las y los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales, con el objetivo de actualizar y capacitar a dichos funcionarios en su desempeño electoral, cabe señalar que la mayoría de los cursos se impartieron de manera virtual. Así mismo, en atención a la invitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, personal de la DEECDC participa en el curso "Las Nuevas Masculinidades- Modalidad en Línea", el cual dio inicio el pasado 5 de julio de la presente anualidad.

En cuanto a materiales didácticos, se dará inicio con la recopilación, análisis y sistematización de la información para la elaboración de los materiales para el Proceso Electoral 2021- 2022.

En relación a la promoción de la participación ciudadana, en el marco del Convenio de colaboración y coordinación INE - IETAM, fue remitido informe a la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, con motivo del cierre de actividades establecidas en el "Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021".



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

CONTENIDO

Resumen ejecutivo	8
Introducción	10
I. Promoción y difusión de la Cultura Cívica	10
Promoción del Micrositio Infantil Institucional	11
II. Capacitación institucional	11
III. Materiales didácticos	12
IV. Promoción y difusión de la participación ciudadana	13
VI. Difusión de actividades de Educación Cívica y Participación Ciudadana	14
Conclusiones	15

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Fundamento Legal

Las actividades que se informan se fundamentan en el Artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Tamaulipas, mismo que señala que la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, es la encargada de vigilar y dar seguimiento a la aplicación de estrategias y programas de Educación Cívica, Participación Ciudadana y Capacitación del IETAM.

La presentación de este informe responde a las obligaciones establecidas en el Artículo 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, que señala que, en todos los asuntos que les encomienden, las comisiones deberán presentar un informe, dictamen o proyecto de resolución, según sea el caso, dentro del plazo que determine la Ley, el Reglamento respectivo o el Consejo General.

Introducción

El presente informe es una recopilación de los resultados de las acciones realizadas de acuerdo a lo señalado en los programas de educación cívica y participación ciudadana que esta Comisión tiene a su cargo desarrollar.

Para comprender el enfoque del presente informe, atinente a una de las atribuciones de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, se muestran a continuación los elementos clave, los cuales son base para su óptimo desarrollo.

Actividades en Instituciones y Espacios Públicos

Diversos Municipios de Tamaulipas

Para la promoción de la Cultura Cívica y la Participación Ciudadana

En ese orden de ideas y para contribuir a la formación de ciudadanía desde la niñez, se ejecutaron los proyectos que se mencionan a continuación:

I. Promoción y difusión de la Cultura Cívica

Este proyecto se realiza mediante un esfuerzo conjunto con aliados estratégicos para lograr el seguimiento a los programas de educación cívica y cultura democrática. A continuación, se menciona el desarrollo de las actividades encaminadas a la promoción de prácticas democráticas en instituciones académicas de la entidad, en los distintos niveles de la educación formal, en diferentes espacios públicos y a través de redes sociales.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

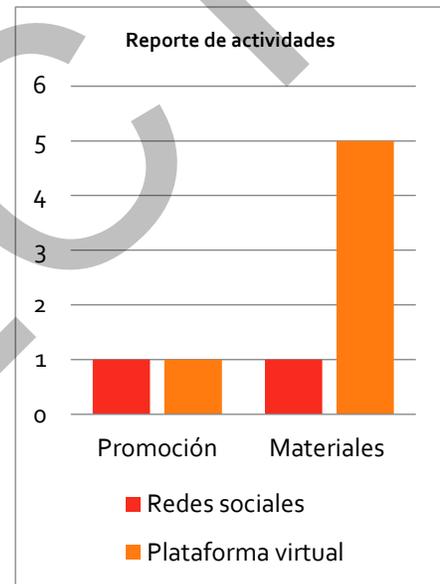
Promoción del Micrositio Infantil Institucional

Con la finalidad de continuar con la promoción de la cultura cívica y las prácticas democráticas entre niñas, niños y adolescentes en esta etapa de distanciamiento social; se sigue dando difusión al micrositio infantil institucional en donde se encuentran una serie de materiales lúdicos descargables como son la lotería y el memorama de los valores.



DIFUSIÓN MICROSITIO

- 1 Micrositio.
- 5 Materiales.



¿Qué se ha hecho?

A través de este proyecto, la DEECD realiza de forma permanente las siguientes actividades:

- ❖ Difusión de materiales digitales

¿Qué falta por hacer?

Una vez que las instituciones educativas den inicio al ciclo escolar 2021-2021, se continuará la gestión de espacios para el desarrollo de narrativas orales y pláticas en materia de educación cívica; así mismo se continuarán trabajando diversos materiales digitales interactivos para niñas, niños y adolescentes, los cuales estarán disponibles en el micrositio infantil. De forma permanente se continúa con el diseño de materiales para los proyectos "Días de Historia", "Valores por la Democracia" y "En red con tus derechos".

II. Capacitación institucional

En lo que corresponde a este rubro, se informa que los cursos programados para las y los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales, fueron impartidos por las diferentes áreas de este Instituto, cuyo

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

objetivo fue actualizar y capacitar a dichos funcionarios en su desempeño electoral, cabe señalar que la mayoría de los cursos se impartieron de manera virtual.

En atención a la invitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través de la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, personal de la DEECD participa en el curso “Las Nuevas Masculinidades- Modalidad en Línea”, el cual se llevará a cabo del 5 al 23 de julio de la presente anualidad.

¿Qué falta por hacer?

Una vez que la DEECD haya implementado los mecanismos para conocer sobre las necesidades de capacitación de las y los funcionarios del Instituto en materia informática, implementará cursos diseñados por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, una vez elaborada la programación de estos se hará extensiva la invitación a todos las y los servidores públicos.

III. Materiales didácticos

Este proyecto está encaminado a la elaboración de los materiales didácticos y de apoyo, los cuales sirven de herramienta útil a diversos actores del proceso electoral. Cabe mencionar que, para el proceso electoral que concluye se elaboraron los siguientes:

- Manual para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales Electorales
- Manual de Paridad, Igualdad y No Discriminación para la postulación e integración del Congreso del Estado y Ayuntamientos de Tamaulipas
- Guía temática para capacitar a las y los Observadores Electorales
- Información para la y el funcionario de casilla. Elecciones locales (Adenda)
- Información para la y el funcionario de casilla especial. Elecciones locales (Adenda)
- Tablero con información para los partidos políticos, coaliciones o candidaturas comunes e independientes que participan en las elecciones.

¿Qué se ha hecho?

Con respecto al tiraje de los materiales didácticos elaborados para el Proceso Electoral 2020-2021, fueron distribuidos por este Órgano electoral a las 9 Juntas Distritales, Consejos Distritales y Municipales suman un total global de **49,290 ejemplares**. Es de mencionarse que, dicho material se utilizó para la capacitación de los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales, representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes, ciudadanos interesados en la observación electoral, funcionarios de mesa directiva de casilla y Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales federales y locales.

¿Qué falta por hacer?

Iniciar con la recopilación, análisis y sistematización de información para la elaboración de los siguientes materiales para el Proceso Electoral 2021-2022:

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

- Información para capacitar a las y los Observadores Electorales (Manual)
- Rotafolio de la Jornada Electoral (Aula)
- Rotafolio de la Jornada Electoral (Domicilio)
- Base para rotafolio de la Jornada Electoral
- Guía para la y el funcionario de casilla. Proceso Electoral 2021-2022
- Guía para la y el funcionario de casilla especial. Proceso Electoral 2021-2022
- Cuadríptico: ¿Qué hacen las y los funcionarios de casilla de la Jornada Electoral?
- Manual para Consejeras y Consejeros Distritales
- La Jornada Electoral Paso a Paso para presidente/a
- La Jornada Electoral Paso a Paso para secretario/a
- La Jornada Electoral Paso a Paso para escrutadores/as
- Tríptico para SE y CAE, medidas para garantizar el derecho al voto de las personas Trans
- Tríptico para funcionarios y funcionarias de casilla, medidas para garantizar el derecho al voto de las personas Trans
- Tablero con información sobre contendientes en la elección

IV. Promoción y difusión de la participación ciudadana

Este proyecto tiene como propósito sensibilizar a la ciudadanía acerca de sus distintos derechos y la importancia de la participación ciudadana para el funcionamiento de la democracia como para la calidad de vida de las personas.

29 de junio de 2021. Se remite informe a la Junta local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, mediante Oficio No. PRESIDENCIA/2588/2021, con motivo del cierre de actividades establecidas en el plan de trabajo conjunto, desarrollado y realizado entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas, referente al "Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021", en donde de manera general se llevó a cabo lo siguiente:

a) Coordinación de acciones

Es importante precisar que, para el óptimo desarrollo del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana, se implementaron acciones en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, así mismo, se contó con la participación de los 43 Consejos Municipales y 22 Consejos Distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas, quienes coadyuvaron con la difusión y socialización de los materiales digitales, mismos que fueron compartidos con aliados estratégicos, instituciones académicas y ciudadanía en general.

b) Enlace Sitio ¡Vota!

Se apertura en el portal institucional el Sitio ¡Vota!, con información sobre los derechos político-electorales y el voto informado. Este enlace fue compartido a los 43 Consejos Municipales y 22



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

Consejos Distritales del IETAM, obteniendo un total de 2770 visitas hasta la entrega del informe a la Junta Local del INE en Tamaulipas. Cabe destacar que, a la fecha este sitio ha incrementado sus visitas a 2865.

c) Seguimiento a redes

Durante el periodo del 1 de febrero al 6 de junio de 2021, se realizó la difusión de material de divulgación en las distintas redes sociales con las siguientes publicaciones: 532 en Facebook, 515 en Twitter y 501 en Instagram, lo que arroja un total de 1,548 publicaciones.

d) Ejercicios de diálogo

Se realizaron 4 webinar con los temas de: Conversatorio "Participación política de las y los jóvenes de cara al proceso electoral 2020-2021" con 54 invitados a la Videoconferencia Telmex y 159 espectadores en Youtube; Conversatorio "Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género" con 200 invitados a la Videoconferencia Telmex y 479 espectadores en Youtube; Conversatorio "Derechos políticos, sociales y electorales de los migrantes" con 67 asistentes a la Plataforma de Facebook y la Conferencia "Delitos electorales, detección y denuncia" con un total de 693 espectadores.

e) Materiales digitales

Se circularon diversos materiales digitales en las distintas redes sociales siendo un total de 114 infografías, 42 videos, con el fin de incentivar la participación ciudadana en la entidad.

¿Qué se ha hecho?

Se dio cumplimiento al 100% de las actividades establecidas en el plan de trabajo denominado "Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021", mismo que fuera aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante acuerdo INE/CG297/2020 y firmado por ambas instituciones el 21 de diciembre de 2020.

¿Qué falta por hacer?

Iniciar con la preparación de nuevas actividades con el fin de seguir incrementado el conocimiento de los derechos político electorales y seguir promocionando la participación de la ciudadanía tamaulipeca.

VI. Difusión de actividades de Educación Cívica y Participación Ciudadana

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

El seguimiento a las acciones de difusión de las actividades de educación cívica y participación ciudadana, es una de las tareas más importantes con que cuenta la Comisión, pues a través de ésta se logra ampliar el conocimiento e interés de la ciudadanía de formar parte de los procesos democráticos, al socializar la información a mayor número de personas, utilizando el portal institucional, el programa de radio "Diálogos por la Democracia", boletines de prensa y las redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram, los cuales nos permiten tener un mayor impacto poblacional.

Durante este periodo se realizó la difusión de las infografías de los proyectos:

- "Días de Historia", 5 infografías.
- "En red con tus derechos", 2 infografías.
- "Valores por la Democracia", 1 infografía.

Conclusiones

El Instituto, permanentemente realiza actividades para la promoción de la cultura cívica y las prácticas democráticas, entre las cuales se encuentran la difusión de diversas convocatorias, la elaboración y difusión de materiales interactivos digitales; así como la realización de eventos interinstitucionales para la promoción de las prácticas democráticas entre la niñez y adolescencia de nuestro estado.

Una vez que la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación haya implementado los mecanismos para conocer sobre las necesidades de capacitación de las y los funcionarios de Instituto en material informática, será elaborada la programación de estos y se hará extensiva la invitación a todos las y los servidores públicos.

En cuanto a materiales didácticos, los elaborados para el Proceso Electoral 2020-2021, fueron distribuidos por este Órgano electoral a las 9 Juntas Distritales, Consejos Distritales y Municipales suman un total global de **49,290 ejemplares**.

En relación a la promoción de la participación ciudadana, se dará inicio con la preparación de nuevas actividades con el fin de seguir incrementado el conocimiento de los derechos político electorales y la promoción de la participación de la ciudadanía tamaulipeca.

ATENTAMENTE
"En Tamaulipas Todos Hacemos la Democracia"

Jerónimo Rivera García
Presidente de la Comisión

CIFRAS Y DATOS

▲ REDES SOCIALES

-  Instituto Electoral de Tamaulipas Oficial
-  #TodosSomosIETAM
-  letam_oficial

▲ PORTAL INSTITUCIONAL

www.ietam.org.mx



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

IV. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico en Funciones: Claro que sí, con todo gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a los asuntos generales.

El Consejero Presidente: Gracias Secretario. Si alguien gusta hacer uso de la voz en este punto. Bien de no ser así, Secretario, por favor proceda con el siguiente punto.

El Secretario Técnico en Funciones: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados la totalidad de los puntos enlistados en el orden del día de la presente sesión.

El Consejero Presidente: Muy bien, una vez agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 12:51 horas (doce horas con cincuenta y un minutos) del día 12 de julio del presente año, declarándose válidos los actos aquí adoptados, y agradezco a todos y todas su asistencia, tengan un muy buen resto del día y una muy buena semana a todos.

PROYECTO